



FOTO: CUARTOSCURO

Creel rechaza acusaciones

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, rechazó que haya violado la ley electoral al incurrir en actos anticipados de campaña.

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial ordenó al INE investigar una denuncia presentada en contra de Creel por realizar presuntamente actos como aspirante a la Presidencia de la República, el panista dijo que es una mentira.

“Lo rechazó tajantemente, es una falsedad, es una mentira, y si no, al tiempo”, expresó en conferencia”.

Precisó que en días pasados estuvo como invitado por Salvador Gaona, que preside una organización civil que se llama “Confío en México”, y que ha invitado a casi todos los aspirantes de los distintos partidos a la Presidencia de la República.

Asimismo, descartó que tenga pensado solicitar licencia como diputado federal para dedicarse a sus aspiraciones presidenciales. -INDIGO STAFF